

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14259** *TRANSPORTE Y LOGÍSTICA JINETE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1905/08 ejecución 69/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Arsenio Gallego-Nicasio García Morato contra Transportes y Logística Jinete, Sociedad limitada, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 28 de abril de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Transportes y Logística Jinete, Sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 31.748,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100030754-1